



Resolución Local N. 002

Por medio de la cual se publica listado de aspirantes a Alcalde Menor de la Localidad Norte centro Histórico clasificados luego de la revisión de Hojas de Vida y cumplimiento de requisitos legales

La Junta Administradora Local Norte Centro Histórico en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las que le confieren la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 1421 de 1993, la Ley 136 de 1994, la Ley 768 de 2002, el Acuerdo 017 del 2002, el acuerdo 006 de 2006 y demás normas concordantes

Considerando que

Mediante Decreto N. 0364 de 2012, la Alcaldía Distrital de Barranquilla convocó a sesiones ordinarias a los ediles de las Juntas Administradoras Locales de Barranquilla, se dictó medidas para la integración de las ternas para el nombramiento de los alcaldes locales en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Se invitó a la ciudadanía interesada a participar en el proceso de conformación de la terna para Alcalde Local de Centro Norte Histórico, considerando los parámetros observados en el mencionado decreto.

Que el Artículo 6 del citado decreto, dentro de las Etapas del proceso, numeral 2 menciona: “Las Juntas Administradoras Locales harán públicos los listados de postulados inscritos que reúnan los requisitos legales mediante la fijación de la correspondiente lista en el Primer piso de la Alcaldía distrital, y en la página web de la administración Distrital WWW.BARRANQUILLA.GOV.CO el día 14 de marzo de 2012”.

RESUELVE

Artículo 1. Publicar en el primer piso de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y en la página web de la administración Distrital www.BARRANQUILLA.GOV.CO el listado de postulados que a continuación se transcriben, anotando que hubo un total de QUINCE (15) inscritos y no hubo Rechazados.

BELINDA USTA DE CASTRO
JULIAN RAFAEL MARTINEZ CASTAÑO
VICTOR ARTURO POLO SANMIGUEL
JORGE PARODI QUIROGA
JUAN ANTONIO SABAT
ISABEL LAFOURIE AHUMADA
YELETZA PÁOLA MADRID CABALLERO
EVA MILENA JARABA VILLAREAL



GUSTAVO EDUARDO GONZALEZ CARREÑO
FRANCISCO JOSE MOLINA RAMOS
JANETH ESTER ALI IBAÑES
JOSE DAVID CORTEZ ORTEGA
SILVIO RAFAEL MARTINEZ BUSTOS
DINA LUZ PARDO OLAYA
RICARDO DAVID SANDOVAL ECHEVERRIA

Artículo 2. La presente resolución rige a partir de su fecha de publicación

Dado en Barranquilla a los 14 días del mes de Marzo de dos mil doce (2012)

Comuníquese, publíquese y cúmplase

EDGAR SILVA VELASQUEZ

Presidente

Junta Administradora Local

Norte Centro Histórico

EDGARDO GOMEZ

Secretario